



BARRIO OBSERVA

El observatorio ciudadano que
mira la realidad de las mujeres

¿CÓMO SE REPRODUCE LA VIOLENCIA MACHISTA EN LAS FAMILIAS?

ENERO
2023 - AÑO 8

Nº70



www.ecam.org.bo



ECAM TARIJA



ECAM TARIJA

Calle Campero N°866 entre Bolívar y Domingo Paz Telf. 6662457 - 6638386

EDITORIAL

LAS FAMILIAS: CALDOS DE CULTIVO DE LA VIOLENCIA

Las familias en nuestra sociedad han tomado características particulares en unos casos y en otros siguen tal cual ha sido impulsada por órdenes culturales y políticos para que continúe con su tarea de reproducción de un sistema que resulta muy beneficioso, principalmente a los privilegiados.

El levantamiento de datos realizado por el ECAM, nos acerca a una realidad que indica que la libertad, la sobreprotección y la permisividad son prevalentes en la educación de hijas e hijos, que en otras palabras, también significa indiferencia o distanciamiento de las

funciones parentales, tan frecuentes hoy en día. La otra cara de la moneda de esta realidad es la autoridad en su concepto más antiguo y mal usado como el ejercicio de violencia y por ende el miedo que genera, que se va perdiendo cuando los más pequeños y pequeñas crecen.

En las labores cotidianas de la casa, la mujer sigue siendo funcional a los roles que se establecieron y lo son las mujeres de todas las edades, pasando esta carga como un mandato implícito.

Existe un patrón cultural que manda “no comunicar tus necesidades”, hay incapacidad de decirlo, (por parte de las

mujeres) y hay incapacidad de escucharlo, (por parte de los hombres), esto va aparejado con ocultar las emociones que estas necesidades generan, creando relaciones de subalternidad.

Son muchos los mandatos culturales dentro de las familias que van creando patrones de conducta que sostienen estas estructuras machistas, explotadoras y discriminadoras, el no ver esta realidad dificulta cualquier intervención que se pueda hacer con las familias tarijeñas.

STAFF

Peky Rubín de Celis
DIRECTORA ECAM

Miriam Sejas
Eberto Condori
Fabiana Rivas
Maida Velásquez
Beatriz Sullca
Norma Rivera
Alondra Choque
Valeria Flores
Miriam Ortega
Katherine Guerrero
Mayerli Jiménez
Kevin Castro
Isabel Oquendo

EQUIPO MI BARRIO OBSERVA

Maida Velásquez
FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Elena Peña y Lillo Llano
EDICIÓN y DISEÑO

Realizado por:



Con el apoyo de:



CONTENIDO

| | |
|---|---------|
| Cumpa y cuma, vivamos el Carnaval sin violencia | pág. 3 |
| Congreso de la FEJUVE Cercado | pág. 3 |
| Exigimos pero no cumplimos | pág. 4 |
| Apertura de espacios para personas no binarias | pág. 4 |
| Mamá sin fronteras | pág. 5 |
| Democracia en la cama | pág. 5 |
| Las mujeres no tenían derecho a estudiar | pág. 5 |
| Patrones culturales que sostienen el machismo en las familias | pág. 8 |
| Tiempo de cuidar con presupuestos y acciones en Tarija | pág. 8 |
| Consultorios móviles, espacios para conocer y denunciar | pág. 9 |
| Hombres trabajando Un espacio de reflexión | pág. 9 |
| Mujer no te olvides cuidarte | pág. 10 |
| La mujer en la ingeniería | pág. 10 |
| Si me mancho, me criminalizan | pág. 10 |
| Opinión: 53 Aniversario de la FEDJUVE | pág. 11 |
| Opinión: Estudiantes confundidos y docente perdido | pág. 11 |
| Precio justo del gas para los que no tienen instalación en casa | pág. 11 |
| Tú no decides por mí | pág. 12 |
| Por una atención con calidad y calidez | pág. 12 |
| Gestión local participativa para el cambio | |

HABLEMOS DE: "CUMA Y CUMPA VIVAMOS EL CARNAVAL SIN VIOLENCIA"

Por: Consultorio Jurídico del ECAM



El consumo de bebidas alcohólicas en Bolivia se incrementa en las fiestas de carnaval; según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Bolivia cada persona consume una media de 8,9 litros de alcohol al año. Este consumo se sitúa por encima de la media de América Latina y el Caribe (8,4 litros per cápita por año). Bolivia ocupa el tercer lugar de consumo masivo de bebidas alcohólicas después de Chile y Argentina (Fuente: *Agencia Boliviana de información*).

El Carnaval en Tarija es una festividad que tiene muchas actividades sociales donde es infaltable la presencia de bebidas alcohólicas. Además de ocasionar daño a la salud, el consumo de bebidas alcohólicas es causante de accidentes de tránsito y detonante de violencia. En nuestro país en la gestión 2022 se registraron 51.911 causas de violencia en razón de género, siendo el principal delito

denunciado Violencia Familiar o Doméstica (Fuente: *Dirección de la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil de Bolivia*). En el departamento de Tarija durante la gestión 2022 se registraron 6 feminicidios y 2.987 denuncias de violencia (Fuente: *Fiscalía Departamental de Tarija*)

El estado de ebriedad es utilizado como excusa para ejercer una conducta violenta y posteriormente alegar que estaba en estado inconsciente y no asumir una responsabilidad frente a un hecho. Ante los efectos de un excesivo consumo todo el sistema corporal se ve afectado, el equilibrio, estado de ánimo ambivalente, la persona agrade verbalmente y físicamente a los hijos/as, a su pareja con insultos, golpes con humillaciones, incluso se cometen delitos de orden sexual, no recuerda los actos cometidos, dice tener amnesia temporal. Lamentablemente el comportamiento de una persona en estado de ebriedad es socialmente aceptado e incluso es utilizado como mofa por las demás personas, al ser socialmente aceptado es también aprendido.

Cuma y cumpa podemos vivir y disfrutar del carnaval sin violencia tomando medidas de prevención tales como: no dejar a las hijas/hijos solos o con

personas que no son de confianza. No consumir bebidas alcohólicas en exceso, evitar llevar a los niños/a adolescentes a espacios donde exista consumo de alcohol, anotar en la mano de los niños/as un brazalete con el nombre completo, teléfono y dirección para cualquier eventualidad de extravío.

Bolivia registra elevados índices de violencia contra las mujeres de la región; la ley 348 te resguarda a través de las medidas de protección determinadas por la autoridad competente.

Si te encuentras en una situación de emergencia, si sientes que tu vida o la de tus hijos e hijas está en situación de riesgo, debes acudir a la policía o llamar a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia u otra institución. Ellos tienen la obligación de ayudarte.

| | |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| FELCV | 110 |
| DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA | 75140422 68692572 73458694 |
| SLIM | 71864522 FIJO: 66-64326 |
| FISCALIA | FIJO: 66-43636 |

CONGRESO DE LA FEJUVE CERCADO

Por: Eberto Condori - Barrio Torresillas

El 3 de diciembre de 2022 se llevó a cabo el congreso de la FEJUVE Cercado en el salón del Auto Transporte Tarija, convocado por la directiva, a la cabeza del señor Alejandro Ramírez

Participaron diferentes barrios de la

ciudad de Tarija, los barrios alejados, barrios nuevos, los sin servicios básicos, temas que se trataron en el congreso. También el señor Alejandro Ramírez presentó su informe de la gestión pasada.

Luego se llevó adelante la elección

de la nueva directiva de la FEJUVE Cercado, que está compuesta por hombres y mujeres y la participación de jóvenes. El resultado de la elección democrática fue que el nuevo presidente de la FEJUVE Cercado es el señor Andrés Paco.

EXIGIMOS PERO NO CUMPLIMOS

Por: Miriam Sejas Rivero - Comunicadora popular del barrio Tarijeños en Progreso

Cuando uno transita por las calles espera encontrarlas en las condiciones adecuadas. **Pero ¿qué pasa cuando esto no sucede?**

En la ciudad de Tarija tenemos la avenida Gran Chaco, antes del Puente de Santa Rosa, dicha avenida esta empedrada y es la vía principal para entrar a los barrios Santa Rosa y Tarijeños en Progreso pero, ¿qué pasa cuando

la vía es cortada y quienes son los responsables son vecinos que están haciendo sus conexiones a destiempo? Esto conlleva a tener una avenida irregular y con las lluvias que se acercan, tener más dificultad en la circulación de vehículos y por eso gastar más tiempo para transportarse y molestias tanto a los vecinos y los choferes de transporte público que cambiaron sus horarios y dejaron sin transporte a los

barrios, escudándose por el mal estado de las calles.

Ante todo esto, ¿dónde quedan las obligaciones de los vecinos para no realizar un doble trabajo y también para cuidar que las calles estén en las condiciones adecuadas?

En las imágenes se puede observar esta preocupante situación en nuestro barrio.



Los huecos que quedaron en la calzada. Fotografía de Miriam Sejas



La forma en que se perjudica al desplazamiento de los autos. Fotografía de Miriam Sejas

APERTURA DE ESPACIOS PARA PERSONAS NO BINARIAS EN TARIJA

Por: Alondra Daniela Choque Rivera - GMEN-D

Durante la gestión 2022, se llevó adelante una serie de actividades para visibilizar a las personas no binarias en Tarija. Nuestra primera actividad se llevó adelante el 28 de agosto y a partir de ahí continuamos con nuestras actividades a nivel departamental, haciendo una cena de trabajo en Yacuiba para elaborar la agenda 2023, un encuentro de mujeres trans también en el municipio de Yacuiba. El día 19 de noviembre, se llevó adelante nuestro "**Primer encuentro de personas no binarias**", las cuales no son visibilizadas. Este evento lo organizó y dirigió una mujer trans activista, Gilda Rojas, quien lucha por el respeto e igualdad. Los participantes de este encuentro fueron personas no binarias, mujeres trans y hombres trans de distintos colectivos nacionales y departamentales. Este encuentro se realizó en el Club Social desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la noche, donde confraternizaron, hablaron de temas sobre estas poblaciones ya mencionadas, porque se realizó para que las personas no binarias tengan

estos espacios para que puedan relacionarse y que las demás personas se sensibilicen y reconozcan a las personas de género no binario y entiendan su punto de vista y vivencias



Personas no binarias en la ciudad de Tarija
Fotografía: Gentileza de Gilda Rojas

MAMÁ SIN FRONTERAS

Por: Beatriz Sullca - Sindicato de Trabajadoras del Hogar Tarija

Hace años, cuando era pequeña mi madre siempre me hacía creer que yo debería cocinar, lavar, planchar, cuidar a mis hermanos toda que hacen de la casa y yo les creía porque no sabía. En mi familia cuando sobresalía en deportes de mi escuela, mis padres no me dejaron viajar en representación del colegio, sólo porque era mujer, pero mis hermanos sí podrían ir de

viaje sin restricción alguna porque eran hombres.

Pero ahora estos años ya tengo mi familia y sé que el trato no debe ser diferenciado, sino que igual porque el cuidado es tarea y obligación de toda la familia.

Para que todos vivamos felices, sin privilegios. La tarea de la casa es de todos los que integran la familia.

DEMOCRACIA EN LA CAMA

Por: Fabiana Rivas Villena - Líderes con Compromiso Social (LCS)



qué nos gusta, cuándo, dónde, cómo? ¿Ejercemos democracia en la cama?

Sofía tiene 45 años, 4 hijxs y un esposo, vive en el barrio 3 de Mayo y sufre violencia sexual dentro de su matrimonio.

¿Cómo violencia sexual?

Si, violencia sexual, porque su esposo no pide su consentimiento para tener relaciones sexuales, muchas veces llega borracho y la obliga, o en otras ocasiones se enoja si ella no quiere tener relaciones sexuales con el, y para no discutir, accede a ello, aunque ella no lo quiera hacer. Esto sucede por los menos 1 vez en la semana

¿Y por qué democracia en la cama?
Porque Sofia, como todas las

mujeres, tiene la capacidad de tomar decisiones, de vivir su sexualidad en libertad, de sentir placer, de ser autónoma con su propio territorio y sentirse soberana sobre su cuerpo.

¿Para qué nos sirve la democracia en la cama?

Para que las parejas negocien, lo que sienten, sus gustos, su placer y ejerzan así la democracia dentro de la pareja, decidiendo sobre su sexualidad, sobre su reproductividad y sobre su placer de manera libre, responsable y sin violencias.

Existe la violencia sexual dentro de las parejas y si sufres este tipo de violencia puedes denunciar en la EPI más cercana a tu barrio o comunidad; ¡esas instituciones tienen la obligación de atenderte!

La democracia es un instrumento político que permite ejercer soberanía sobre nuestro pueblo. Pero la democracia no solo funciona cuando hablamos de sociedades, si no que la democracia también es un instrumento político que permite ejercer soberanía sobre nuestros cuerpos.

¿Entablamos diálogos claros e incómodos con nuestras parejas? ¿Decidimos

LAS MUJERES NO TENÍAN DERECHO A ESTUDIAR

Por: Norma Rivera - Barrio Tarijeños en Progreso

En mi niñez, mis padres decían que las mujeres no tienen que estudiar. Sólo los hombres tenían derecho al estudio. Ahora me doy cuenta que mi papá y mi mamá tenían ideologías machistas porque ellos también fueron criados de la misma manera por padres machistas. Esto de que las mujeres no tienen que escuchar lo escuchaba de ellos cuando tenía 7 años de edad, en la comunidad de Alto de Cajas de la provincia Méndez, en el departamento de Tarija.

¿Y para qué nos sirve la educación a las

mujeres? Para poder tener mejores oportunidades para generar recursos y también para poder ellas mismas a contribuir a la formación de sus hijas e hijos.

DATO: De acuerdo a los censos del INE, el año 1976 sólo un 3,8% de las mujeres del país se formaban a nivel superior. En el año 2012 esa cifra subió al 23,5%. Esto nos lleva a concluir que **en Bolivia sólo 1 de cada 4 mujeres pudo estudiar en una universidad o un instituto.**



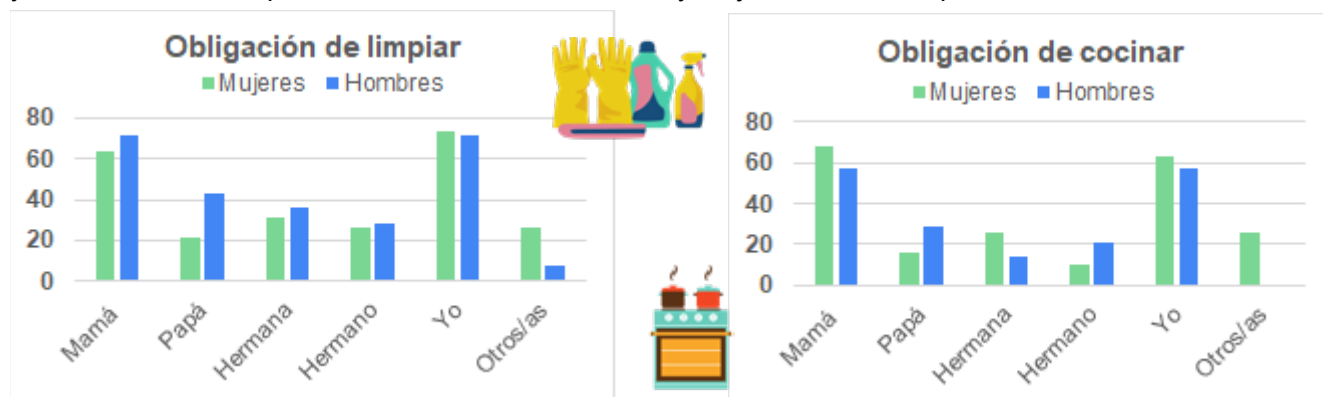
PATRONES CULTURALES EN LAS FAMILIAS

Nuestra forma de ser y actuar ante el mundo y de construir nuestro relacionamiento con las demás personas tanto individual como colectivamente está imbricada a modelos culturales: valores, principios, conductas, actitudes, prácticas y relaciones de poder. En nuestro contexto, muchos de estos patrones culturales parten de la creencia implícita de que ciertas tareas son una función que corresponde exclusivamente a mujeres (niñas, jóvenes y adultas) y otras son atribución exclusiva de hombres (niños, jóvenes y adultos). Este conjunto de creencias genera subordinación por cuanto coloca más trabajo, tiempo, desgaste en mujeres que hombres, y además discursivamente se normaliza porque “*viene de nuestros antepasados*” (Mujer de 58 años).

En una investigación realizada por el área de Derechos Humanos del ECAM durante el mes de noviembre del 2022 y que contempló la participación de 44 familias, con integrantes adolescentes, jóvenes y adultos, se buscó identificar cuáles con los patrones culturales que justifican o normalizan el que los hombres tengan una posición de poder machista al interior del hogar. Estos son algunos de los datos que consideramos más relevantes:

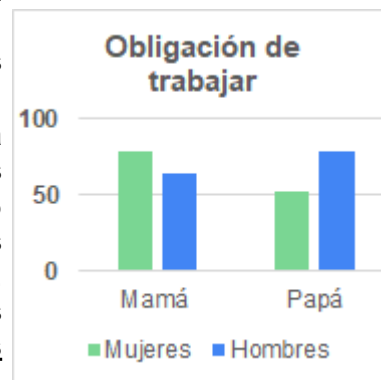
¿QUÉ OBLIGACIONES TIENEN LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA FAMILIA?

En la encuesta realizada a 35 personas, 54% de las cuales son mujeres, 40% varones y 5,7% no binarios y mostrando una respuesta diferenciada en hombres y mujeres, tenemos que:



Para el 63,16% de las mujeres, la obligación de la mamá es limpiar, mientras que el 71,43% de los hombres encuestados considera que la obligación de la mamá es limpiar. Para sólo el 21,05% de las mujeres encuestadas el papá tiene la obligación de limpiar, mientras que el 42,86% de los hombres encuestados considera que el papá tiene la obligación de limpiar. Si hablamos de cocinar, el 68,42% de las mujeres encuestadas considera que es obligación de la mamá y sólo 15,79% de las mujeres encuestadas afirma que es una obligación del papá. Por otro lado, el 57,17% de los varones hombres considera que su mamá tiene la obligación de cocinar y el 28,57% dijo que es obligación del papá. En las y los hermanos se nota un descenso: menos del 50% de la población encuestada, hombres y mujeres, tiene la obligación de limpiar y cocinar en la casa, pero la diferencia de género es importante en lo que respecta a la obligación de cocinar: recayendo esa obligación más en las hermanas que en los hermanos.

¿Y TRABAJAR? Para el 78,95% de las mujeres encuestadas la obligación de trabajar recae en las madres, 26% más que los papás (52,63%) de trabajar. En el caso de los encuestados hombres, el 78,57% dijeron que es el papá el que tiene la obligación de trabajar, mientras que el 64,29% de ellos cree que la mamá tiene la obligación de trabajar. Llama la atención esa diferencia porcentual entre encuestados hombres y mujeres, pero también el que ahora se considera que **las mujeres tienen como obligación trabajar además de limpiar, cocinar y lavar.**

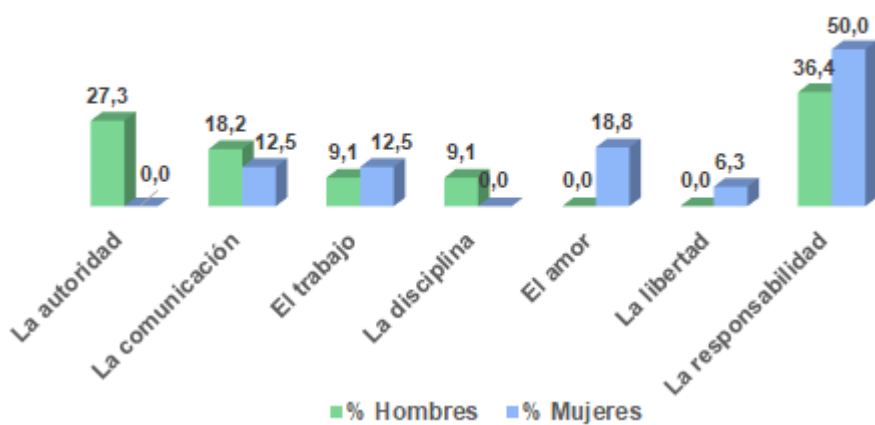


QUE SOSTIENEN EL MACHISMO EN TARIJA

¿Y CUÁLES SON LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN A LAS FAMILIAS?

Según la población encuestada, el valor que más destaca es la “**responsabilidad**” donde las mujeres son quienes la consideran central (50%) frente a los hombres (36,4%). El segundo valor destacado por las mujeres encuestadas es el “**amor**”, con un 18,8%, pero para los hombres es la “**autoridad**”.

¿Qué valores y principios son los que rigen en tu familia?



En tercer lugar, se ubica la “**comunicación**”, que es un valor para el 18.2% de los hombres y para el 12.5% de las mujeres.

Lo que más resalta es el hecho de colocar a la “**autoridad**” como un valor por parte de los hombres, en tanto para las mujeres es el amor, develándose esa contraparte con la autoridad, generando siempre relaciones de poder desiguales en la pareja dado que las mujeres no reconocen ese principio –

el de la autoridad— que es fundamental para los hombres, naturalizándose actitudes de violencia.

EL CÍRCULO VICIOSO QUE GENERAN LOS PATRONES CULTURALES

En la matriz de transmisión de obligaciones al interior del hogar radica una profunda desigualdad. El pasado –lo que dicen las/os abuelas/os, lo que dicta la costumbre–, funciona como modelo a seguir y además la desigualdad se reactualiza constantemente a partir de las condiciones económicas y materiales que se dan en un marco de desigualdad (dependencia económica, trabajo mal remunerado) y la siguen reproduciendo como un círculo vicioso.

CAMBIAR NO ESTÁ MAL

Ser conscientes de este círculo vicioso genera precisamente una visibilización de lo injusto y ratificar que el trabajo dentro de los convencimientos, de las pequeñas acciones cotidianas que cuestionen el privilegio de no tener la obligación de cuidar porque eres mujer, la desnaturalización de los roles de género pre-establecidos es un primer paso. Ese primer paso se complejiza cuando tomamos en cuenta que los patrones culturales también se reactualizan y ponen en una situación de mayor explotación a las mujeres. Intergeneracionalmente se registra un cuestionamiento profundo a los estereotipos de género, pero también a la presencia de un discurso que sólo queda en palabras y no en hechos:

“**Sigue habiendo una separación de las labores para mujeres y labores para hombres. También las reglas para mujeres y reglas para hombres. Por lo general hay una contradicción entre lo que quieren hacer y lo que acaban haciendo y diciendo**”· (Mujer de 18 años)

TIEMPO DE CUIDAR CON PRESUPUESTOS Y ACCIONES EN TARIJA

Por: Área de Derechos Políticos - ECAM

En septiembre del 2022 se lograron aperturar dos centros de cuidado infantil públicos en el municipio de Cercado y cuatro de emergencia en el municipio de Entre Ríos, con una capacidad aproximada de 170 niños y niñas. Años atrás llegaron a funcionar hasta 149 centros en ocho municipios de Tarija. ¿El problema actual? Las acciones políticas y el presupuesto.

Para el año 2022 el Instituto Nacional de Estadística (INE), en una proyección poblacional se estimaba 67.450 infantes entre 0 y 5 años viviendo en Tarija.

Esto quiere decir que, pese a que el Estado mediante su representación departamental y municipal debería ser el principal garante del derecho al cuidado de niños y niñas, **su cobertura actual con este servicio público no llega ni al 1% de la población tarijeña.**

Según una investigación realizada el 2020 por OXFAM, en Bolivia 3 de cada 10 hogares que tienen niños/as pequeños/as acuden a servicios de cuidado infantil. El 70% a servicios públicos y quienes no recurren a estos, en su mayoría acuden a la familia, específicamente a mujeres.

Para la implementación del proyecto “Experiencias públicas y comunitarias de cuidado infantil que promueven el derecho al cuidado y la corresponsabilidad social en el horizonte de la despatriarcalización” el ECAM impulsó acuerdos previos con los municipios de Cercado, Entre Ríos y la Gobernación de Tarija para la apertura de estos centros en esta gestión.

El Servicio de Gestión Social (SEDEGES), a través de

su directora María Esther Valencia, comprometió que en febrero del 2023 en la reformulación del POA se destinará recursos para dotar de alimentos secos a los centros de cuidado infantil, mientras que la Alcaldía, a través de su Secretaria de la Mujer, Miryam Gallardo comprometió la adecuación de infraestructura necesaria para la apertura de centros en zonas periurbanas de Cercado, al mismo tiempo asumir de manera progresiva el pago de cuidadoras y manipuladoras de alimentos.

Este proyecto destina varios fondos al fortalecimiento de centros modelo de cuidado que por supuesto, tendrán un componente de género y despatriarcalización que permitirá visibilizar la importancia de la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y las familias en el cuidado de la vida.



Centro infantil de emergencia en el municipio de Entre Ríos. Fotografía: Archivo de Derechos Políticos

CONSULTORIOS MOVILES, UN ESPACIO PARA CONOCER, DENUNCIAR Y BUSCAR JUSTICIA

Por: Área de DD. HH. - ECAM

En la gestión pasada, con el proyecto “Democracia dentro y fuera del hogar”; a través de Consultorio Jurídico Móvil se ha podido llegar a 5 unidades educativas.

Estas intervenciones en las unidades educativas han permitido identificar diferentes tipos de violencias, con niños, niñas y adolescentes, pero también con casos de violencia intrafamiliar en adultos, asistencia familiar entre otros.

Destacar el impacto que tiene el hecho contar con estos consultorios móviles que acuden



Consultorio Jurídico Móvil del ECAM. Fotografía de Pamela Villegas

a barrios, unidades educativas y comunidades porque se constituyen en espacios para buscar orientación, información y sobre todo apoyar a las víctimas desde nuestro accionar en la prevención y atención para promover espacios libres de violencia.

HOMBRES TRABAJANDO: UN ESPACIO DE REFLEXIÓN

Por: Área de Comunicación - ECAM

Durante el mes de enero, el espacio "Hombres trabajando", generado desde el proyecto "Comunicando nuevas narrativas frente a la violencia machista", ha construido una serie de encuentros con grupos de la población meta del proyecto donde son sus integrantes los que toman la palabra para dar a conocer sus actividades a la audiencia tarijeña. Este espacio de difusión y reflexión se realiza a través de las redes sociales del ECAM y es replicado por las plataformas que las mismas organizaciones administran.

El primer espacio de la gestión 2023 fue ocupado por 3 integrantes de la Red de Sociedades Científicas de Tarija, una organización que tiene como finalidad impulsar a que las Sociedades Científicas de la universidad pública se organicen para desarrollar actividades de investigación y desarrollo social. Provenientes de la carrera de Administración de Empresas, Ingeniería Civil e Ingeniería Agronómica, Sulay Álvarez, Mirtha Santos y Carla Lorena Morales hablaron sobre la presencia de las mujeres en el ámbito de la investigación, una lucha histórica que sigue atravesando la academia, puesto que primero las mujeres

fueron relegadas de la universidad y luego no fueron consideradas como investigadoras. Para las integrantes de la Red SOCIET impulsar investigaciones desde las mujeres es una de sus prioridades.

El segundo espacio "Hombres trabajando" de la gestión 2023 fue en formato podcast con las integrantes de la organización feminista Líderes con Compromiso Social", más conocidas como Licas. 5 de sus integrantes nos acompañaron para hacer un recorrido por sus memorias a ya más de dos años de haberse constituido, en el marco del programa Juntas y Juntos cambiando nuestra realidad, y ahora consolidándose como referente de un activismo feminista e interseccional con enfoque de prevención en las violencias machistas.

Conversando con Fabiana Rivas, Rocío Velásquez, Mariana Padilla, Cintia Caro y Mayerli Jiménez, pudimos conocer los principales hitos de la organización LCs y cómo el posicionamiento político a través de la autoidentificación como feministas interseccionales les abrió un camino constante de aprendizajes, reaprendizajes, cuestionamientos, siempre desde el sentipensar.

Dentro de los hitos, está por

ejemplo, el haber ejecutado el proyecto "Relaciones con Desición" durante al gestión 2022 lo que les permitió acercarse a las poblaciones adolescentes para la prevención de violencias en el noviazgo. Una continuidad de ese proceso, que les dejó una grata experiencia de fortalecimiento interno, , fue la inminente ejecución de su continuidad, el proyecto titulado "Relaciones con Sentido", que pretende ahondar en las relaciones de poder que están implícitas en las relaciones de pareja, trabajando el componente individual (¿que pienso y siento?, de pareja (cómo nos construimos juntxs) y social (¿por qué nos relacionamos así?). Les invitamos a seguir sábado a sábado nuestro espacio en la página de Facebook y en el Insagram del ECAM.



MUJER, NO TE OLVIDES CUIDARTE

Por: Maida Velásquez - Barrio Morros Blancos

La mamá no se cuida por cuidar a los miembros de su familia. Una mujer olvida cuidarse a sí misma para cuidar a los demás.

La mujer se despierta temprano y duerme tarde para tener su casa limpia, a sus hijos limpios y para que su esposo esté limpio. Madruga para alimentar y mantener sanos a todos los miembros de la familia

Para eso tiene que olvidarse

de ir al médico, de estudiar o de salir a ver amigos y familiares. Su trabajo no tiene descanso ni vacaciones para que su hogar no esté abandonado.

¿Tú cuidas a las mujeres de tu casa? ¿Alguna vez tomaste el trabajo que realiza una mujer en la casa?

¿Escuchaste a una autoridad reconocer que la mujer del hogar es el motor de una casa y por ende de la sociedad?



Realizado por la autora con elementos de la web

LA MUJER EN LA INGENIERÍA

Por: Katherine Guerrero - Integrante de la Sociedad Científica de la Carrera de Ingeniería Civil

Ser mujer en la ingeniería siempre fue un reto por diversos factores sociales, que están basados en el machismo. Siempre hubo un pensamiento de que las mujeres que están en esa profesión, "buscan algún beneficio de los hombres". Por todos esos pensamientos machistas eran muy pocas las que se atrevían a entrar.

Hoy en día son más las mujeres ingenieras que rompen estereotipos y demuestran la

capacidad que tenemos para realizar todo tipo de trabajo. Sin embargo todavía se puede ver que tenemos menos oportunidades de trabajo, en la Ingeniería Civil especialmente se sigue pensando que es cosa de hombres, que para nosotras es más difícil hacer trabajos de campo, que por ser mujer debemos dedicarnos más a la familia que al trabajo, que si somos madres no podemos trabajar.

Está en nuestras manos cambiar esto, dando

oportunidades, permitiendo demostrar capacidades sin importar el género.



Imagen referencial tomada de la web

SI ME MANCHO, ME CRIMINALIZAN

Por: Mayerli Jiménez - Líderes con Compromiso Social

Desde que tengo uso de razón a las mujeres se nos ha metido el chip de que menstruar es algo sucio. Es un tema que se habla a puertas cerradas; que nos pasamos las toallas higiénicas como si estuviéramos traficando algo ilícito, que cuando vamos a la tienda de la esquina nos dan en bolsa negra como si menstruar fuera algo vergonzoso.

Las personas menstruantes necesitamos que se socialice y se brinde mayor información sobre los cambios hormonales que pasa en nuestro cuerpo. Y que el personal de salud no sólo nos den anticonceptivos para tratar el síndrome de ovario poliquístico porque hay que ser realistas no ¡FUNCIONA!. Al menos no en todos los casos.

Necesitamos que el

personal de salud esta sensibilizado, informado y capacitado. Que la sociedad acceda a información fidedigna y no nos juzgue solo por menstruar. O nos hagan sentir mal por ello.

Según una publicación de Plan Internacional, en Bolivia 2 de 3 niñas dejan de asistir a la escuela cuando están con su periodo por incomodidad o vergüenza, así que se

debe tomar en cuenta la integralidad de la salud menstrual.



Ilustración referencial tomada de la web.

OPINIÓN:

Por: Eberto Condori - Barrio Torresillas

53 ANIVERSARIO DE LA FEDJUVE

El 20 de enero se recuerda el 53 aniversario de la FEDJUVE Departamental (Federación Departamental de Juntas Vecinales), que fue fundada el 20 de enero de 1970 por la señora Aurora Aguirre Vda. de Delgadillo. La FEDJUVE Departamental no tiene un local propio para sus oficinas. Tampoco un local para las reuniones, asambleas y congresos.

Sólo tiene la oficina que le presta el Comité Cívico.

En la gestión de don Freddy Yuca se intentó realizar un proyecto para tener una sede propia, pero un grupo de presidentes de barrio se opusieron al proyecto, esto quiere decir que no hacen ni dejan hacer.

Otras organizaciones están más adelante, como ser los gremiales, fabriles, los campesinos, la Central Obrera Departamental y otras que

ya tienen un local propio.

También con el tiempo ha perdido credibilidad ante la población porque hay mucha injerencia política en los barrios.

Los estatutos de la FEDJUVE dicen defender a los barrios y vecinos y vecinas. Esto no se cumple porque sólo se defiende a las autoridades.

ESTUDIANTES CONFUNDIDOS Y DOCENTE PERDIDO

OPINIÓN:

Por: Isabel Oquendo y Kevin Castro

Existen docentes que tienen su propia manera de exponer e interpretar las materias que les corresponde, en este caso en una de mis materias.

Al inicio del módulo los estudiantes cursaban la materia como o solían hacer normalmente, no fue después hasta la primera semana que varios de los estudiantes iban notando lo complicado que era de entender a su docente. Al cabo del primer examen se hizo más visible la complejidad del asunto, ya que el aborda un nuevo tema se volvió más complicado y confuso capta las enseñanzas de la docente.

Como su manera de exponer el tema dado era basado en el libro, el libro no lograba aclarar las dudas de muchos estudiantes.

Este tipo de situaciones genera disconformidad y preocupación en los estudiantes quienes al no poder entender la materia optan por abandonar el módulo, truncan y congelan su carrera; asimismo en algunos casos genera tristeza y desinterés por continuar con su carrera debido a que el monto económico aumenta y las ganas de continuar bajan.

PRECIO JUSTO DEL GAS PARA LOS QUE NO TIENEN INSTALACIÓN EN CASA

Por: Maida Velásquez - Barrio Morros Blancos

Es preocupante no tener instalación de gas a domicilio, porque es un presupuesto alto para comprar gas en las tiendas

El precio es de 26, 27, 28, 29, etc. Varía mucho porque colocan el precio según al criterio de cada tienda; los carros de venta de gas no van por las calles como los años pasados, cuando no había instalación; ahora van directo a repartir a las tiendas. Por mi barrio vienen los martes,

jueves y sábados, pero ninguno de esos días entra a las calles de las y los vecinos, se dirigen directo a las tiendas, y realmente preocupa esta situación de muchos vecinos en mi barrio, la mayoría de las personas que viven en alquiler o en anticrético, compran gas de las tiendas al precio muy elevado, porque por un lado el precio del gas y por el otro lado para ir a comprar a la tienda pagas taxi y la sumatoria de eso llega a costar una garrafa entre 35 a 40 Bs.



Fotografía: Maida Velásquez

¡TÚ NO DECIDES POR MÍ! LA IMPORTANCIA DE ALZAR LA VOZ

Por: Valeria Flores Frazo - Integrante de la Sociedad Científica de la Carrera de Ingeniería Civil

Los derechos de muchas personas son vulnerados por personas que al creerse en el poder piensan que pueden decidir por ellas. Pero valientes mujeres alzaron su voz y exigieron sus derechos.

¿Crees que tienes derecho a exigir?

En Bolivia, hubo una época donde la dictadura de Banzer impulsó a que valientes mujeres aymaras junto a sus hijos, iniciaron una huelga de hambre, exigiendo la renuncia del dictador que acabó con

vidas bolivianas.

En otra época, una cochabambina –Adela Zamudio– exigía el derecho a seguir educándose, poder emitir su voto como también si así lo desea, poder divorciarse.

En Estados Unidos el año 1954 una mujer de color exige su derecho a elegir donde ella quiere sentarse en un autobús, ya que al ser negra debía sentarse en la parte de atrás sin derecho a elección y así empieza la lucha por los derechos civiles en ese lugar.

Tú decides lo que quieres hacer,

en el marco del respeto de la vida:
EXIGE TUS DERECHOS!!!!



Ilustración de Pupé, libro ¿Por qué luchamos?

POR UNA ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDEZ

Miriam N. Ortega Mur - Barrio Germán Busch

El día lunes 28 de noviembre del 2022 se verificó la entrega de equipamiento para el nuevo centro de Salud German Busch, por parte de la directiva Comité Local de Salud, el personal de salud del centro, la doctora Maria Luisa Fernandez y la Secretaria de Salud del municipio con la presencia del doctor Paul Mendoza.

Esta entrega era una respuesta a la necesidad de equipar el centro nuevo ya que el equipamiento que se cuenta no es apto y ya cumplió el ciclo de vida. La solicitud de estos equipamientos se realizó en la gestión 2021, llegando a fines de noviembre de 2022.

Este equipamiento es muy importante al ser el centro de salud Germán Busch una Construcción nueva y con varios ambientes y es necesario contar con dicho equipamiento para que los pacientes sean bien atendidos con todas las condiciones y comodidades y el personal

de salud pueda realizar bien su trabajo.

La inauguración de esta infraestructura se lleva adelante el 25 de enero del 2023, así como la entrega del equipamiento correspondiente



Equipamiento entregado. Fotografía de Miriam Ortega

GESTIÓN LOCAL Y PARTICIPATIVA PARA EL CAMBIO

Por: Área de Derechos Políticos - ECAM

El ejercicio de la participación es necesario en la gestión pública permite el involucramiento en las actividades que se desarrollan a través de los procesos de planeación, ejecución y evaluación.

El Área de Derechos Políticos del ECAM, a través del proyecto "Las mujeres protagonistas de la construcción de la democracia dentro y fuera del hogar", realizó la evaluación de las experiencias desarrolladas por los grupos meta del proyecto respecto a las acciones de gestión local para atender sus necesidades.

Esta evaluación, ha permitido comprender cuáles han sido los momentos o procesos de gestión desarrolladas por cada grupo, a partir de los conocimientos y habilidades ciudadanas articuladas para poner en práctica el ejercicio de la participación para el logro de la

atención de sus demandas, a pesar de que existen casos que no han sido atendidas por las autoridades.

Se recuperó aprendizajes y el desarrollo de habilidades a nivel personal y grupal referido al proceso para realizar las acciones de gestión local, como la importancia de la identificación y consenso de las demandas del barrio, comunidad u organización que permiten concretar las tareas para desarrollar una mejor gestión, a esto se suma la importancia en la práctica de recojo de información con datos que contribuyen a fortalecer su capacidad de argumentación de sus demandas ante cualquier autoridad, asumiendo la ciudadanía como un derecho que moviliza, interactúa y es parte de

las soluciones de su entorno más cercano.

Por otro lado, visibiliza a las participantes como protagonistas del desarrollo local, a través de la gestión local para cambiar la realidad que les rodea, para ello es necesario el involucramiento de manera organizada, planificada y sobre todo valorada desde el aporte que pueda hacerse desde el barrio o la comunidad.



Las participantes durante la evaluación de experiencias. Foto: Archivo de Derechos Políticos

Mi Barrio Observa
El observatorio ciudadano que mira la realidad de las mujeres

EL programa radial que mira la realidad de barrios y urbanizaciones

Escúchanos todos los sábados de 8:00 a 9:30 de la mañana

Escúchanos todos los sábados de 08:00 a 09:00 a.m.
por la Radio Onda Tarijeña 103.9 FM
O a través de nuestras transmisiones en vivo por Facebook

MI BARRIO OBSERVA

MI BARRIO DIGITAL

<https://ecam.org.bo>